

BARRERA ANDRADE - CEVALLOS & ABOGADOS
BAC & LAW

Email: mandrade@baclaw.ec

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

Dr. MIGUEL ANGEL ANDRADE CAVALLOS, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía URBANIZADORA ECUATORIANA S.A. URSA, RUC. 1790021939001, Expediente No. 1480, ante Usted atentamente comparezco de digo:

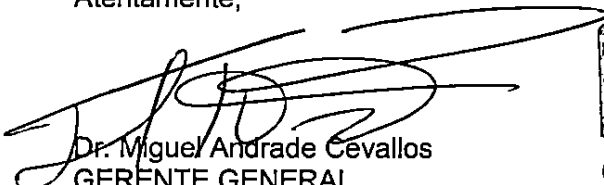
El accionista de la compañía URBANIZADORA ECUATORIANA S.A. URSA, propietario de 77.000 acciones de un dólar cada una falleció el 13 de febrero de 2017.

He procedido a anotar en el libro de acciones y accionistas a sus herederos: Tanja Lucía Andrade Steinkopf, Jorge Alejandro Andrade Steinkopf y David Andrés Andrade Játiva, proindiviso. Para el efecto solicito se registre la Posesión Efectiva inscrita en el Registro Mercantil el 7 de mayo de 2018 que me presentaron, cuyas copias debidamente certificadas adjunto.

En la página WEB NO consta la opción para registrar la transferencia de acciones, por ello lo hago mediante este escrito.

Recibiré notificaciones en el Casillero Judicial No. 494 y/o Email: mandrade@baclaw.ec.

Atentamente,


Dr. Miguel Andrade Cevallos
GERENTE GENERAL
URSA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
RECEBIDO

Quito, a

14 MAY 2018

.....
María Elena Arguello
C.A.U. - QUITO

Av. Amazonas 3655 y Juan Pablo Sáenz
Edificio Artesana I, Piso 10 - Oficina 1002
Teléfonos: (593-2) 292 20 81 / 226 74 85
Fax: (593-2) 226 75 98 Quito - Ecuador

Nº TRAMITE: 39218-0041-18
DOCUMENTO: Solicitud de trámite



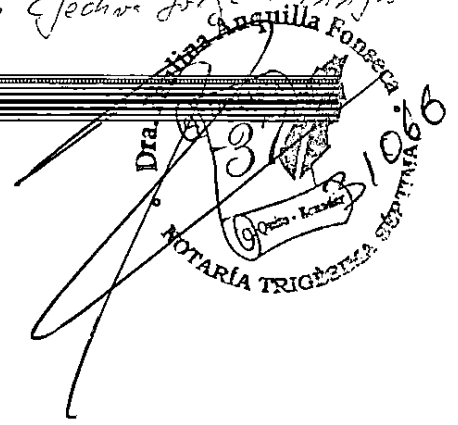
14/05/18

5.1.1

P8

22

Posesión Efectiva Jorge y Tanya 31066



Cantón Pedro Moncayo
NOTARIA SEGUNDA
Dra. Lucía Margarita Giler Vera

Sucre N° 03-03-017 y Aquiles Polanco (esq.)

Parque San Blqs

Telfs.: 2366 225 - 2366 268 / Cel.: 098 400-1567

E-mail: luciagiler@gmail.com

Tabacundo - Ecuador



Factura: 005-002-000007626



20171704002P00437

PROTOCOLIZACIÓN 20171704002P00437

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE ABRIL DEL 2017, (16:01)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON P. MONCAYO-TABACUNDO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ANDRADE STEINKOPF JORGE ALEJANDRO	REPRESENTADO POR MIGUEL ANGEL ANDRADE CEVALLOS	CÉDULA	1703850188
ANDRADE STEINKOPF TANJA LUCIA	REPRESENTADO POR MIGUEL ANGEL ANDRADE CEVALLOS	CÉDULA	1705883583

Nombre del causante: JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS

Observaciones:

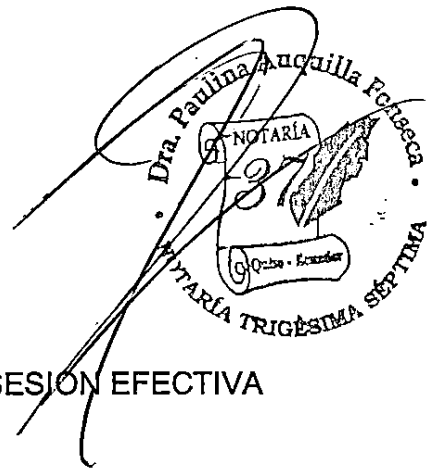
NOTARIO(A) LUCIA MARGARITA ROSA GILER VERA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN P. MONCAYO-TABACUNDO



Nº TRAMITE: 39218-0041-18 14/05/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura





PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE POSESION EFECTIVA

RELATIVOS DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE

SEÑOR JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS

A FAVOR DE SUS HEREDEROS

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

TABACUNDO, 27 DE ABRIL DEL 2.017



BARRERA, ANDRADE - CEVALLOS & ABOGADOS
B A C L A W

Email: mandrade@baclaw.ec

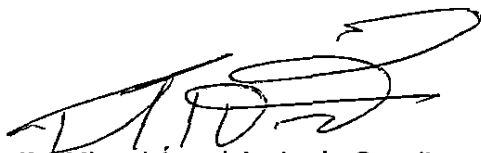
SEÑORA NOTARIA:

Dr. Miguel Ángel Andrade, de estado civil casado, mayor de edad, de profesión abogado, en mi calidad de apoderado especial, de JORGE ALEJANDRO ANDRADE STEINKOPF Y TANJA LUCIA ANDRADE STEINKOPF, conforme se demuestra con la escritura pública que adjunto, hijos del causante JORGE EDUARDO AMBROSIO ANDRADE CEVALLOS ante usted respetuosamente comparezco y digo:

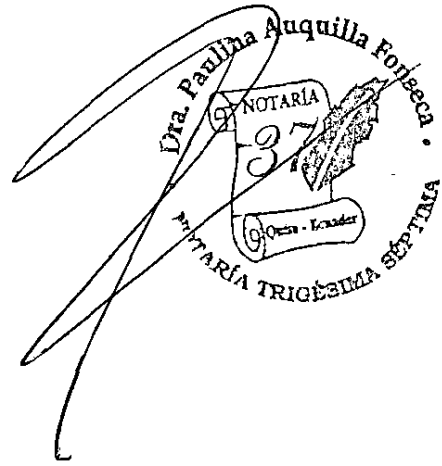
Con el certificado de defunción que acompaño justifico el fallecimiento del señor JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS, en la ciudad de Jefferson, estado de Louisiana, Estado Unidos de América, el trece de febrero del año dos mil diecisiete, sin otorgar testamento; dejando en calidad de herederos a sus hijos; conforme lo justifico con el certificado de defunción y partidas de nacimiento que acompaño a la presente petición.

Con estos antecedentes y amparados en lo dispuesto en el artículo 1023 del Código Civil; y, el numeral 12 del Artículo 18 de la Ley Notarial Reformada, solicito, a nombre de mis mandantes a Usted señora Notaria, proceda a receptar mi declaración y conceda la posesión efectiva Proindiviso de todos los bienes dejados por el causante, a favor de JORGE ALEJANDRO ANDRADE STEINKOPF Y TANJA LUCIA ANDRADE STEINKOPF dejando a salvo el derecho de terceros.

Usted señora Notaria, se servirá dar el trámite pertinente a la presente diligencia Notarial.



Dr. Miguel Ángel Andrade Cevallos
Mat. 17-1984-57



ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

OTORGADA POR:

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO

A FAVOR DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR

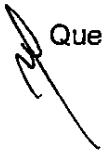
JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS

CUANTIA: INDETERMINADA

En la Ciudad de Tabacundo, Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día veintisiete de abril del año dos mil diecisiete, ante mi Doctora LUCIA MARGARITA GILER VERA, Notaria Pública Segunda del cantón Pedro Moncayo; y, en atención a la petición presentada MIGUEL ANGEL ANDRADE CEVALLOS, apoderado especial de JORGE ALEJANDRO ANDRADE STEINKOPF Y TANJA LUCIA ANDRADE STEINKOPF, de estado civil casado, mayor de edad, de profesión abogado, conforme consta del Poder Especial, que se agrega como documento habilitante, quien manifiesta a nombre de sus mandantes que son hijos y herederos del causante señor JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS, me solicita se proceda a receptar la declaración



juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva de los bienes del causante, para lo cual me presenta los siguientes instrumentos: a) Certificado de defunción del causante señor JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS; b) Partidas de nacimiento de: JORGE ALEJANDRO ANDRADE STEINKOPF Y TANJA LUCIA ANDRADE STEINKOPF. Al efecto EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD A LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE, DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, procedo a recepcionar la declaración juramentada del compareciente MIGUEL ANGEL ANDRADE CEVALLOS, en su calidad de apoderado especial de JORGE ALEJANDRO ANDRADE STEINKOPF Y TANJA LUCIA ANDRADE STEINKOPF, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, de tránsito por este cantón, a quien de conocer doy fe y al efecto, instruido por mí sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, con juramento declara: a) Que al fallecimiento del señor, JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS, le sucedieron en calidad de herederos sus hijos. b) Que el causante señor JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS, falleció sin otorgar testamento, el trece de febrero de dos mil diecisiete, en la ciudad de Jefferson, Louisiana Estados Unidos de América; c) Que lo afirmado se ratifica con las copias del certificado de defunción y



partidas de nacimiento que se incorporan a ésta Acta; por lo que, CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA, CONCEDO LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS, A FAVOR DE SUS HIJOS JORGE ALEJANDRO ANDRADE STEINKOPF Y TANJA LUCIA ANDRADE STEINKOPF DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS.- El original de esta diligencia se incorpora al Libro de Protocolos de esta Notaría, extendiendo dos copias certificadas de la misma a fin de que se proceda a inscribir en los registros que correspondan. Para constancia suscribe el compareciente la presente acta notarial, juntamente conmigo la Notaria en unidad de acto de todo cuanto doy fe.


Dr. Miguel Andrade Cevallos

C.C: 1703837839




DRA. LUCIA M. GILER VERA
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN PEDRO MONCAYO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE No 170303783-9
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE CEVALLOS
MIGUEL ANGEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1959-03-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
SANDRA TERESA DEL CONSUELO
EGUES PONCE

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS LAURA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2011-08-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-19

DIRECTOR GENERAL

PROFESION / OCUPACIÓN

ABOGADO

FIRMA DEL CEDULADO

V4433V4222



00073483



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



007

JUNTA No

007 - 231

NÚMERO

1703837839

CEDULA

ANDRADE CEVALLOS MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
JIPIJAPA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

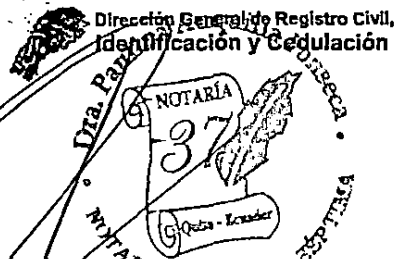
ZONA: 1



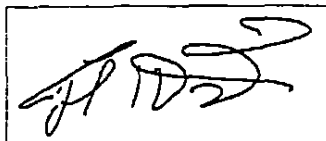
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) copia(s)
que en.....foja(s) antecede(n) es igual(es) al
(los) documento(s) presentado(s) ante mi.
Pedro Moncayo 17 ABR 2017

Dra. Lucia M. Giler Vera
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703837839

Nombres del ciudadano: ANDRADE CEVALLOS MIGUEL ANGEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: EGUES PONCE SANDRA TERESA DEL CONSUELO

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 1989

Nombres del padre: ANDRADE MIGUEL

Nombres de la madre: CEVALLOS LAURA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2017

Emisor: EDWIN GERMAN SERNA GALLEGOS - PICHINCHA-PEDRO MONCAYO-NT 2 - PICHINCHA - PEDRO MONCAYO



N° de certificado: 172-021-52967



172-021-52967

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.27 16:52:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





Factura: 005-002-000007173



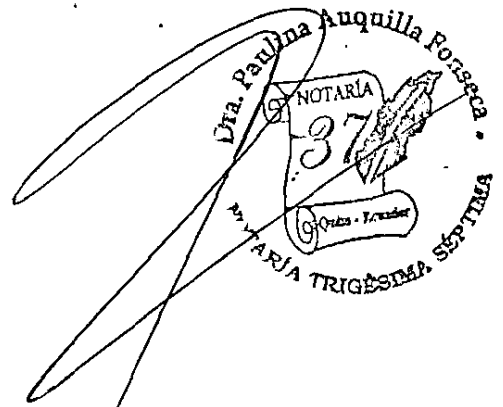
20171704002P00216

NOTARIO(A) LUCIA MARGARITA ROSA GILER VERA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON P. MONCAYO-TABACUNDO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171704002P00216						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE MARZO DEL 2017, (16:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANDRADE STEINKOPF JORGE ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703850188	ECUATORIA NA	MANDANTE	
Natural	ANDRADE STEINKOPF TANJA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705883583	ECUATORIA NA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANDRADE CEVALLOS MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703837839	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		P. MONCAYO-TABACUNDO			TABACUNDO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) LUCIA MARGARITA ROSA GILER VERA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN P. MONCAYO-TABACUNDO





PODER ESPECIAL

OTORGADO POR JORGE ALEJANDRO ANDRADE STEINKOPF

Y TANJA LUCIA ANDRADE STEINKOPF

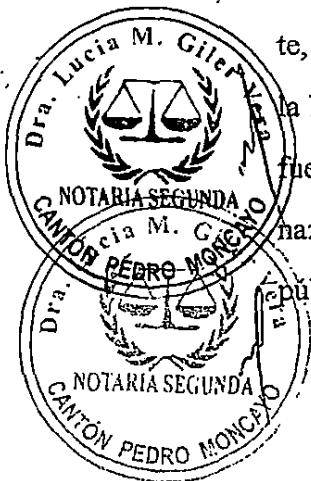
A FAVOR DE EL DOCTOR

MIGUEL ANGEL ANDRADE CEVALLOS

CUANTIA: INDETERMINADA

Di 2 Copias

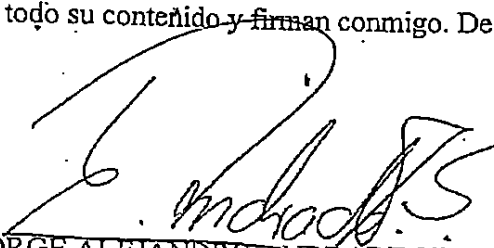
En la Ciudad de Tabacundo, Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día nueve de marzo del año dos mil diecisiete, ante mí Doctora Lucia Margarita Giler Vera, Notaria Pública Segunda del Cantón Pedro Moncayo, comparece el señor JORGE ALEJANDRO ANDRADE STEINKOPF, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos; y, la señorita TANJA LUCIA ANDRADE STEINKOPF, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas debidamente certificada por mí, agrego a la presente escritura como documentos habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito y Hannover Alemania, respectivamente, de tránsito por éste cantón. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de este contrato, así como examinado que fue de que comparecen al otorgamiento del presente contrato sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta siguiente.- SEÑORA NOTARIA: En el Registro



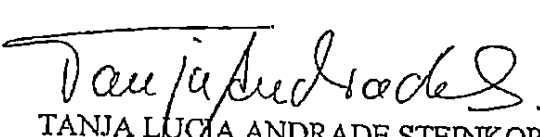
de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Poder Especial contenido en las siguientes cláusulas.- PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente instrumento público, el señor JORGE ALEJANDRO ANDRADE STEINKOPF Y TANJA LUCIA ANDRADE STEINKOPF, de estado civil casado y soltera, respectivamente, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse.- SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.- Los señores JORGE ALEJANDRO ANDRADE STEINKOPF Y TANJA LUCIA ANDRADE STEINKOPF, portadores de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres ocho cinco cero uno ocho guion ocho y uno siete cero cinco ocho ocho tres cinco ocho guion tres, respectivamente, en forma libre y voluntaria, confieren PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor doctor MIGUEL ANGEL ANDRADE CEVALLOS, portador de la cédula de ciudadanía número diecisiete cero treinta ocho, treinta y siete ochenta y tres nueve, para que a su nombre y representación realice los siguientes actos y contratos; a) Cancele tributos fiscales, municipales, provinciales y otros; b) Solicitar y obtener la posesión efectiva, suscribir el acta notarial de posesión efectiva pro-indiviso de los bienes dejados por nuestro padre Jorge Ambrosio Eduardo Andrade Cevallos, dejando a salvo los derechos de terceros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial, realizar las inscripciones que sean necesarias, obtener insinuaciones judiciales o notariales; c) Suscribir formularios de declaración de impuesto a la herencia, pagar, presentar reclamos administrativos, liquidar el impuesto, presentar apelaciones y realizar cuanto trámite sea necesario para perfeccionar el trámite de posesión efectiva de los bienes de nuestro padre, d) Realice cualquier tipo de trámites en Instituciones Públicas o Privadas del Ecuador, sin excepción alguna, en especial en el Instituto Ecuatoriano de



Seguridad Social, Empresa de Agua Potable, Empresa Eléctrica, de Teléfonos, Municipio, Consejo Provincial, Servicio de Rentas Internas, entre otros, firme solicitudes y realice todo tipo de trámites.- TERCERA.- La cuantía es indeterminada.- Usted, señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la completa validez del presente contrato.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que se halla firmada por el doctor Miguel Ángel Andrade Cevallos, con matrícula profesional número diecisiete guión mil novecientos ochenta y cuatro guión cincuenta y siete del Foro de Abogados de la provincia de Pichincha. Para este otorgamiento se observaron los preceptos legales del caso; y leída que les fue ésta escritura, íntegramente por mí la Notaria a los comparecientes en unidad de acto, se ratifican en todo su contenido y firman conmigo. De todo cuanto doy fe.


JORGE ALEJANDRO ANDRADE STEINKOPF
C.C.: 1703850181-8


PULGAR DERECHO


TANJA LUCIA ANDRADE STEINKOPF
C.C.: 170588358-3


PULGAR DERECHO




DRA. LUCIA M. GILER VERA
NOTARIA SEGUNDA
CANTON PEDRO MONCAYO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 170385018-8

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE STEINKOPF
JORGE ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1971-12-07
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
ANA CRISTINA
ENRIQUEZ ALFARO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO V213314122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ANDRADE JORGE AMBROSIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: STEINKOPF IRMTRAUT HEDI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2014-03-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-21

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) copia(s)
que en.....foja(s) antecede(n) es igual(es) al
(los) documento(s) presentado(s) ante mi.

Pedro Moncayo, 09 MAR 2017
Dra. Luz M. Ciller Vera
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO



Quito, 23 de febrero de 2017

CERTIFICADO

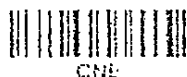
La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral extiende el presente certificado provisional de las elecciones del 19 de febrero de 2017

Al señor(a) ANDRADE STEINKOPF JORGE ALEJANDRO

portador de la cédula de ciudadanía N° 170385018-8
válido por 60 días para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituya al certificado de votación

Este documento deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida las especies del proceso electoral.

El presente certificado es gratuito.



CNE

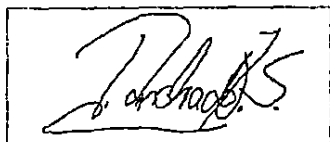
Afectamente

N° 0001083

Ab. Edmo Muñoz Barrozueta
SECRETARIO GENERAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703850188

Nombres del ciudadano: ANDRADE STEINKOPF JORGE ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ENRIQUEZ ALFARO ANA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 2 DE AGOSTO DE 2003

Nombres del padre: ANDRADE JORGE AMBROSIO

Nombres de la madre: STEINKOPF IRMTRAUT HEDI

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2017

Emisor: EDWIN GERMAN SERNA GALLEGOS - PICHINCHA-PÉDRO MONCAYO-NT 2 - PICHINCHA - PEDRO MONCAYO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.09 16:21:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CELULAR: 170588358-3

CIUDADANÍA: ANDRADE STEINKOPF
TANIA LUCIA
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-07-07
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO



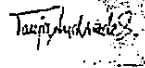

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO V333312222

APellidos y Nombres del Padre: ANDRADE JORGE AMBROSIO

Apellidos y Nombres de la Madre: STEINKOPF IRMTRAUT

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2017-02-03

Fecha de Expiración: 2027-02-03

Quito, 23 de febrero de 2017

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provincial de las elecciones del 19 de febrero de 2017.

Al señor(a): ANDRADE STEINKOPF TANIA LUCIA
portador de la cédula de ciudadanía N° 170588358-3
válido por 60 días para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye al certificado de votación.

Este documento deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral exida las especies del proceso electoral.

El presente certificado es gratuito



Atentamente

N° 0001084

Ab. Edmo Muñoz Barrézueta
SECRETARIO GENERAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) copia(s) que en.....foja(s) antecede(n) es igual(es) al (los) documento(s) presentado(s) ante mí.
Pedro Moncayo 09 MAR 2017

Dra. Lucía M. Gier Vera
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Tanja Andrade S.

Número único de identificación: 1705883583

Nombres del ciudadano: ANDRADE STEINKOPF TANJA LUCIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ANDRADE JORGE AMBROSIO

Nombres de la madre: STEINKOPF IRMTRAUT

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE MARZO DE 2017

Emisor: EDWIN GERMAN SERNA GALLEGOS - PICHINCHA-PEDRO MONCAYO-NT 2 - PICHINCHA - PEDRO MONCAYO



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.09 16:22:09 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes

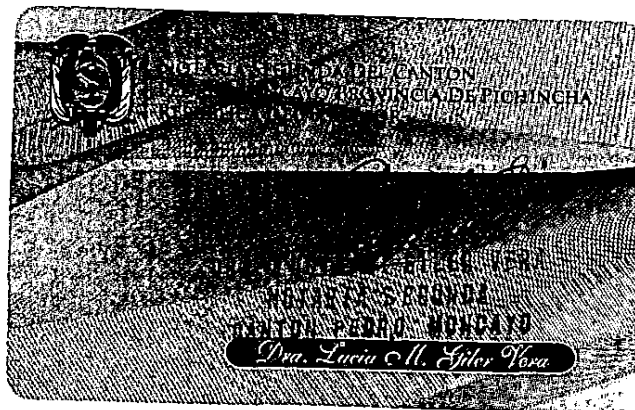
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

ES FIEL Y SEGUNDA COPIA DE SUS ORIGINALES QUE SE
OTORGARON ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CO-
PIA FIRMADA Y SELLADA, EN LA CIUDAD DE TABACUNDO, A
NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

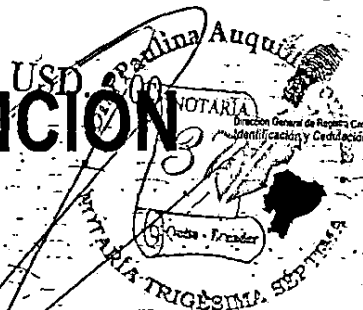




REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Catastración

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-998-000030-84** en **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, en la ciudad de **HOUSTON**, y con fecha **16 DE FEBRERO DE 2017**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS**. NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **HOMBRE**, ESTADO CIVIL: **CASADO**, EDAD: **70 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, en la ciudad de **JEFFERSON (LOUISIANA)**, **13 DE FEBRERO DE 2017**.

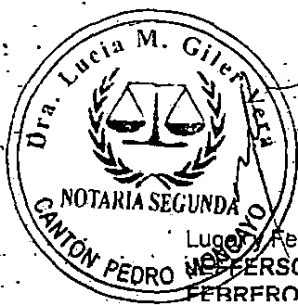
CAUSA DE LA MUERTE: **INSUFICIENCIA HEPATICA DESCOMPENSADA**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **ROSE PACCIONES, MÉDICO CERTIFICANTE**.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: **IRMTRAUD HEDI STEINKORF** con cédula/pasaporte No. **1703546125**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **MIGUEL ANDRADE OCHOA**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **LAURA PIEDAD CEVALLOS**.

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **MARIA VERONICA ANDRADE QUEVEDO**, cédula/pasaporte No. **1713212197**, nacionalidad **ECUATORIANA**.



Lugar y Fecha de Defunción: **JEFFERSON (LOUISIANA), 13 DE FEBRERO DE 2017**

[Firma manuscrita]
firma del delegado
DAYCE VERONICA GUANOLUIZA DELGADO

CONSULADO



Impreso por: **DGUANOLUIZA, HOUSTON, 16 DE FEBRERO DE 2017**

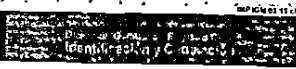
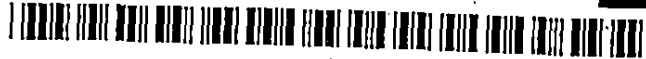
- CERTIFICADOS:
- ☐ NACIMIENTO
 - ☐ MATRIMONIO
 - ☐ UNIÓN DE HECHO
 - ☐ DEFUNCIÓN
 - ☐ PART. COMPUTARIZADA

- COPIA ÍNTEGRA:
- ☐ NACIMIENTO
 - ☐ MATRIMONIO
 - ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM
- ☐ DOC. SOLICITUD CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 2898994





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD: 3.00

Registro Civil
Identificación
Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1974 Tomo 2-C Pagina 255 , Acta 1310 ; consta
la inscripcion de: ANDRADE STEINKOPF TANJA LUCIA

nacido en: GONZALEZ SUAREZ ** , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el SIETE ***** de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTAICUATRO ;HIJA de: ANDRADE JORGE AMBROSIO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: STEINKOPF IRMTRAUT
nacionalidad ALEMANA*****.

QUITO***** a, 21 de ABRIL *** del 2017.

Cedula: 170588358-3

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

No. 409

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Oris ☐ Dias ☐ Meses ☐

CERTIFICO

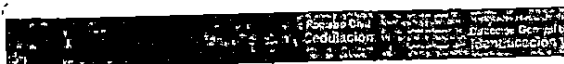
Que es fiel copia que se certifica de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCION PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL D3
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

0000975821





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1971 Tomo 25- Pagina 293 , Acta 17119 ; consta
la inscripcion de: ANDRADE STEINKOPF JORGE ALEJANDRO

nacido en: SANTA PRISCA , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el SIETE ***** de DICIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS SETENTA Y UNO *** ; HIJO de: ANDRADE JORGE AMBROSIO.
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: STEINKOPF IRMTRAUT HEDI
nacionalidad ALEMANA*****.

QUITO***** a, 21 de ABRIL *** del 2017.

Cedula: 170385018-8

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Días ☐ Meses ☐ Años ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene en el libro de
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en correspondencia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO/A DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



0000975822

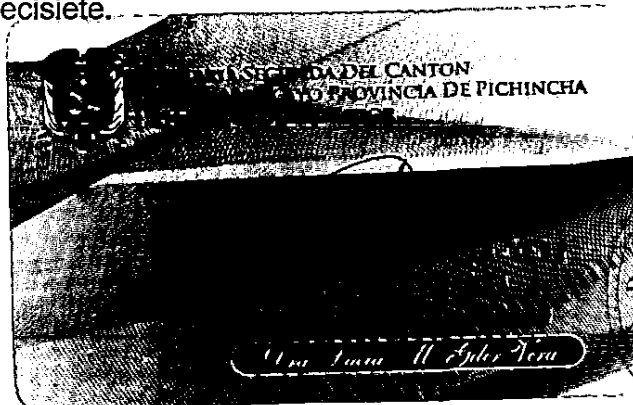


RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Miguel Andrade, con matrícula profesional número dos mil trescientos treinta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo, el Acta Notarial de Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante señor JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS, a favor de sus herederos, que antecede. Tabacundo a veintisiete de abril del año dos mil diecisiete.


DRA. LUCÍA M. GILER VERA
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN PEDRO MONCAYO



Es fiel y SEGUNDA copia de sus originales que se encuentran protocolizados en el Registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo, la confiero en Tabacundo a veintisiete de abril del año dos mil diecisiete.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	85243
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2343
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1705883583	ANDRADE STEINKOPF TANJA LUCIA	HEREDERO
9010031066	ANDRADE CEVALLOS JORGE AMBROSIO	CAUSANTE
1703850188	ANDRADE STEINKOPF JORGE ALEJANDRO	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	27/04/2017
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. LUCIA MARGARITA GILER VERA
CANTÓN:	PEDRO MONCAYO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES



Registro
 Dirección Nacional de Registro

REGISTRO MERCANTIL

5. DATOS ADICIONALES

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018



AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

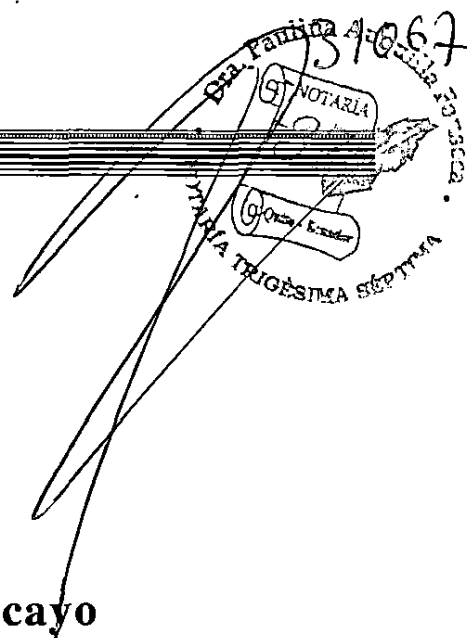
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en (foja/s) antecede es FIEL COMPULSA que me fue presentada para este efecto y acto seguido devolví al interesado.

Quito, a

13 MAYO 2018

Dra. Paulina Arquilla Fonseca

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Cantón Pedro Moncayo
NOTARIA SEGUNDA
Dra. Lucía Margarita Giler Vera

Sucre N° 03-03-017 y Aquiles Polanco (esq.)
Parque San Blas
Telfs.: 2366 225 - 2366 268 / Cel.: 098 400-1567
E-mail: luciagiler@gmail.com
Tabacundo - Ecuador



Factura: 005-002-000008121



20171704002P00672

PROTOCOLIZACIÓN 20171704002P00672

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE JUNIO DEL 2017, (15:54)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN P. MONCAYO-TABACUNDO

CUANTÍA: INDETERMINADA

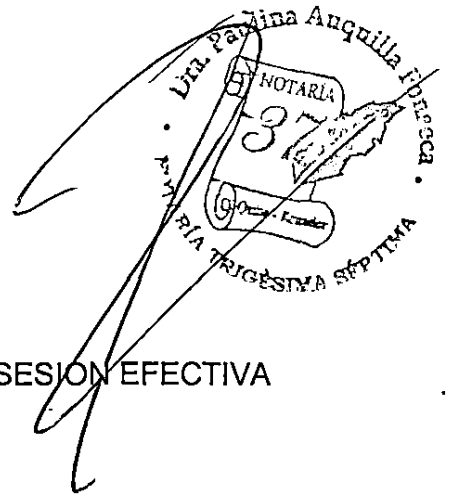
A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ANDRADE JATIVA DAVID ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1750369314

Nombre del causante: JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS

Observaciones:

NOTARIO(A) LUCIA MARGARITA ROSA GILER VERA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN P. MONCAYO-TABACUNDO





PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE POSESION EFECTIVA

RELATIVOS DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR

JORGE AMBORSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS

A FAVOR DE SU HEREDERO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

TABACUNDO, 27 DE JUNIO DEL 2.017



BARRERA, ANDRADE - CEVALLOS & ABOGADOS
B A C I A W

Email: mandrade@baclaw.ec

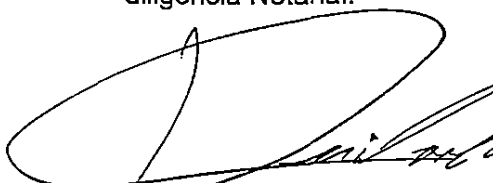
SEÑORA NOTARIA:

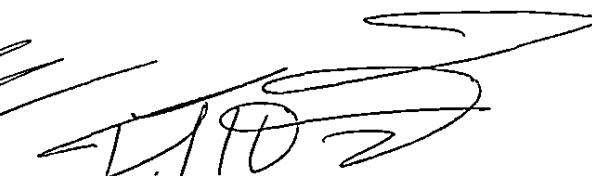
Yo, DAVID ANDRES ANDRADE JATIVA, de estado civil soltero, mayor de edad, de profesión estudiante, hijo del causante JORGE EDUARDO AMBROSIO ANDRADE CEVALLOS ante usted respetuosamente comparezco y digo:

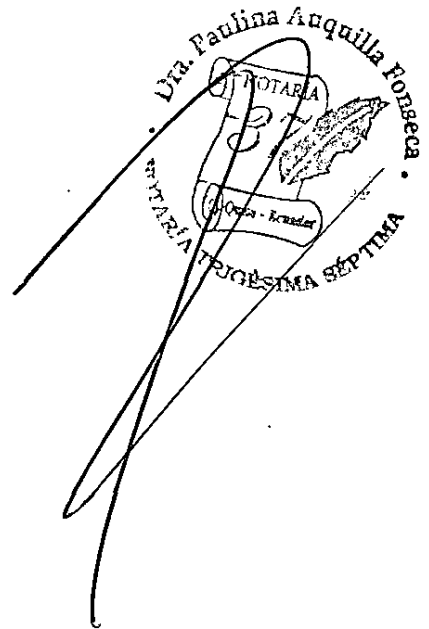
Con el certificado de defunción que acompaño justifico el fallecimiento del señor JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS, en la ciudad de Jefferson, estado de Louisiana, Estado Unidos de América, el trece de febrero del año dos mil diecisiete, sin otorgar testamento; dejando en calidad de herederos a sus hijos JORGE ALEJANDRO ANDRADE STEINKOPF, TANJA LUCIA ANDRADE STEINKOPF y DAVID ANDRES ANDRADE JATIVA; conforme lo justifico con el certificado de defunción y partida de nacimiento que acompaño a la presente petición.

Con estos antecedentes y amparados en lo dispuesto en el artículo 1023 del Código Civil; y, el numeral 12 del Artículo 18 de la Ley Notarial Reformada, solicito, a Usted señora Notaria, proceda a receptar mi declaración y conceda la posesión efectiva Proindiviso de todos los bienes dejados por el causante, a favor de DAVID ANDRES ANDRADE JATIVA dejando a salvo el derecho de terceros.

Usted señora Notaria, se servirá dar el trámite pertinente a la presente diligencia Notarial.


David Andrés Andrade Játiva
C.I. 9750369314


Dr. Miguel Ángel Andrade Cevallos
Mat. 17-1984-57



ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

OTORGADA POR:

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO

A FAVOR DEL HEREDERO DEL SEÑOR

JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS

CUANTIA: INDETERMINADA

En la Ciudad de Tabacundo, Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día veintisiete de junio del año dos mil diecisiete, ante mi Doctora LUCIA MARGARITA GILER VERA, Notaria Pública Segunda del cantón Pedro Moncayo; y, en atención a la petición presentada por el señor DAVID ANDRES ANDRADE JATIVA, de estado civil soltero, mayor de edad, quien manifiesta que es hijo y heredero del causante señor JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS; y, me solicita se proceda a receptar la declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva de los bienes del causante, para lo cual me presenta los siguientes instrumentos: a) Certificado de defunción 



del causante señor JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS; b) Partida de nacimiento de: DAVID ANDRES ANDRADE JATIVA.

Al efecto EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD A LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE, DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, procedo a recepcionar la declaración juramentada del compareciente DAVID ANDRES ANDRADE JATIVA, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, de tránsito por este cantón, a quien de conocer doy fe y al efecto, instruido por mí sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, con juramento declara: a) Que al fallecimiento del señor, JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS, le sucedieron en calidad de herederos sus hijos.

b) Que el causante señor JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS, falleció sin otorgar testamento, el trece de febrero de dos mil diecisiete, en la ciudad de Jefferson, Louisiana Estados Unidos de América; c) Que lo afirmado se ratifica con las copias del certificado de defunción y partida de nacimiento que se incorporan a ésta Acta; por lo que, CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA, CONCEDO LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS, A FAVOR DE SU HIJO DAVID



ANDRES ANDRADE JATIVA DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TER-
CEROS.- El original de esta diligencia se incorpora al Libro de Protocolos
de esta Notaría, extendiendo dos copias certificadas de la misma a fin de
que se proceda a inscribir en los registros que correspondan. Para cons-
tancia suscribe el compareciente la presente acta notarial, juntamente con-
migo la Notaria en unidad de acto de todo cuanto doy fe.

DAVID ANDRES ANDRADE JATIVA

c.c: 1750369314


DRA. LUCÍA M. GILER VERA
NOTARIA SEGUNDA
CANTON PEDRO MONCAYO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Migración

USD 7.00

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: D-998-000030-84 en ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, en la ciudad de HOUSTON, y con fecha 16 DE FEBRERO DE 2017, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JORGE AMBROSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS. NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: HOMBRE. ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 70 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, en la ciudad de JEFFERSON (LOUISIANA), 13 DE FEBRERO DE 2017.

CAUSA DE LA MUERTE: INSUFICIENCIA HEPATICA. DESCOMPENSADA, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: ROSE PACCIONES, MEDICO CERTIFICANTE.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: IRMTRAUTD HEDI STEINKOPF con cédula/pasaporte No. 1703546125.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: MIGUEL ANDRADE OCHOA.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: LAURA PIEDAD CEVALLOS.

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: MARIA VERONICA ANDRADE QUEVEDO, cédula/pasaporte No. 1713212197, nacionalidad ECUATORIANA.

firma del delegado

DAYCE VERONICA GUANOLUIZA DELGADO



Lugar y Fecha de Defunción:
JEFFERSON (LOUISIANA), 13 DE
FEBRERO DE 2017

Impreso por: DGUANOLUIZA, HOUSTON, 16 DE FEBRERO DE 2017

CERTIFICADO
DE DEFUNCIÓN
NÚMERO DE
INSCRIPCIÓN
D-998-000030-84
ESTADO CIVIL
CASADO

COPIA INTEGRAL
DEL FALLECIDO
NOMBRE
EDAD

FECHA DEL FALLECIMIENTO
CAUSA DE LA MUERTE
DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN

COPIA DE LA DEFUNCIÓN
NOMBRE DEL FALLECIDO
ESTADO CIVIL
FECHA DEL FALLECIMIENTO

10 - 2898994

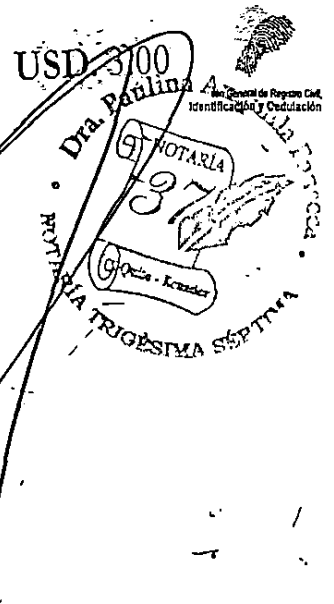




REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 3700



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1997 Tomo 13-E Pagina 213, Acta 4623 consta
la inscripcion de: ANDRADE JATIVA DAVID ANDRES

nacido en: SANTA PRISCA, Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el DOCE ***** de FEBRERO * de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAISIETE *; HIJO de: ANDRADE CEVALLOS JORGE AMBROSIO EDUARDO
nacionalidad ECUATORIANA*****; y de: JATIVA KING ALEXANDRA FABIOLA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 19 de JUNIO *** del 2017.

Cedula: 175036931-4

No. 0118

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dts ☐ Dts ☐ Mixto ☒

CERTIFICADO
Es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☒

DIRECCIÓN NACIONAL ☒
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☒
JEFATURA CANTONAL ☒
JEFATURA LOCAL ☒

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



0001454264



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CEDULA N.º: 175036931-4

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ANDRADE JATIVA
 DAVID ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA FE DE COTACOLLAO

FECHA DE NACIMIENTO: 1997-02-12
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE

E183333222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ANDRADE CEVALLOS JORGE

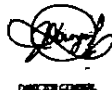
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 JATIVA KING ALEXANDRA FABIOLA

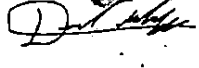
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2015-08-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-08-19

ICM 15 07 246 45

000018337

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

003 JUNTA N.º

003 - 149 NÚMERO

1750369314 CEDULA

ANDRADE JATIVA DAVID ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES

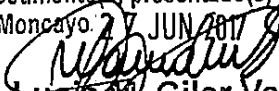
PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 QUITO CANTÓN ZONA: 1
 COTACOLLAO PARROQUIA



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO

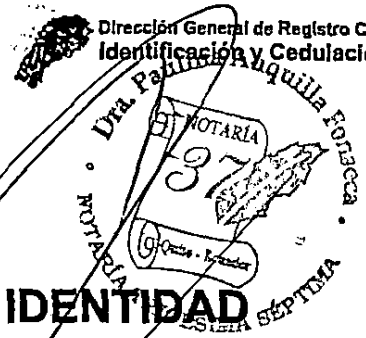
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) copia(s) que en.....foja(s) antecede(n) es igual(es) al (los) documento(s) presentado(s) ante mi.

Pedro Moncayo. 27 JUN 2017



Dra. Lucía M. Giler Vera
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1750369314

Nombres del ciudadano: ANDRADE JATIVA DAVID ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA-

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

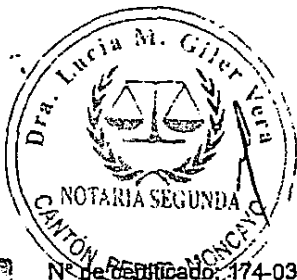
Nombres del padre: ANDRADE CEVALLOS JORGE AMBROSIO
EDUARDO

Nombres de la madre: JATIVA KING ALEXANDRA FABIOLA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2017

Emisor: EDWIN GERMAN SERNA GALLEGOS - PICHINCHA-PEDRO MONCAYO-NT 2 - PICHINCHA -
PEDRO MONCAYO



Nº de certificado: 174-033-29950



174-033-29950

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



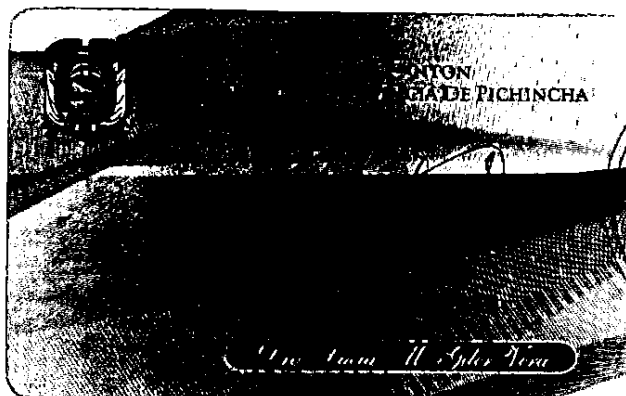
RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Miguel Andrade Cevallos, con matrícula profesional número diecisiete guión mil novecientos ochenta y cuatro guión cincuenta y siete del Foro de Abogados, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo, el Acta Notarial de Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante señor JORGE AMBORSIO EDUARDO ANDRADE CEVALLOS, a favor de su heredero DAVID ANDRES ANDRADE JATIVA, que antecede. Tabacundo a veintisiete de Junio del año dos mil diecisiete.

LA NOTARIA,


DRA. LUCÍA M. GILER VERA
NOTARIA SEGUNDA
CANTON PEDRO MONCAYO



Es fiel y **PRIMERA** copia de sus originales que se encuentran protocolizados en el Registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo, en la ciudad de Tabacundo, a **veintisiete de junio** del **dos mil diecisiete**



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	85244
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2342
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1750369314	ANDRADE JATIVA DAVID ANDRES	HEREDERO
9010031067	ANDRADE CEVALLOS JORGE AMBROSIO	CAUSANTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	27/06/2017
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. LUCIA MARGARITA GILER VERA
CANTÓN:	PEDRO MONCAYO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

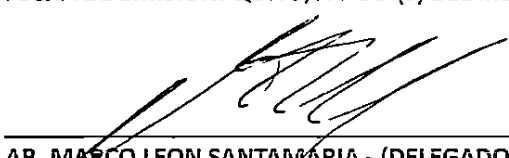


REGISTRO MERCANTIL QUITO

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

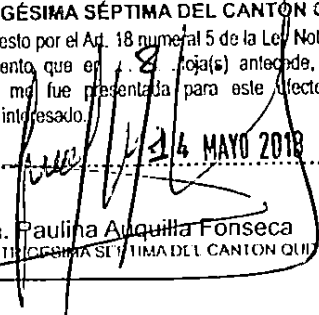


NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en ...oja(s) antecede, es FIEL COMPULSA que me fue presentada para este efecto y acto seguido devolví al interesado.

Quito, a ...

14 MAYO 2018


Dra. Paulina Arquilla Fonseca
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO